

# **Las Bases Electorales de los Partidos Nacionalistas en el País Vasco**

Teresa Mata López (Universidad Autónoma de Madrid)

t.matalopez@yahoo.es

## **Abstract**

El objetivo de este paper es doble. Se trata, por un lado, de analizar los cambios que se han producido en las elecciones autonómicas celebradas en el País Vasco, cómo ha ido transformándose su sistema de partidos, qué cleavages han sido los que han tenido un papel predominante, y si ha habido variaciones al respecto; por otro, se estudia cómo son las bases de las principales fuerzas nacionalistas, en comparación con los votantes de los otros partidos que concurren a dichos comicios.

**Palabras clave:** comportamiento electoral, nacionalismo, comunidades autónomas

## Introducción

En España nos encontramos un sistema de partidos, que en su dimensión espacial, es diferente al de sus homólogos europeos, ya que no sólo se cuenta con un único sistema de partidos, sino que, a consecuencia de la descentralización, a nivel autonómico existen distintos subsistemas de partidos. Algunos son una réplica del nacional, pero hay casos, como el del País Vasco, en que las diferencias son altamente significativas, no sólo por la fragmentación existente, sino por la presencia de partidos nacionalistas, que en mayor o menor medida han ido cosechando importantes éxitos electorales a lo largo del periodo democrático. El objetivo de este paper es, a partir del análisis de los comicios autonómicos, conocer cómo son las bases electorales de dichos partidos, en qué se diferencian de las de los demás partidos, si tienen alguna similitud entre ellas, y si han variado en el tiempo. Para ello se parte de las siguientes hipótesis:

- a) *Lo que diferencia a los votantes de estos partidos respecto a los votantes del PP o del PSOE es, sobre todo, la cuestión nacionalista, que se presupone que es el cleavage dominante en la arena política vasca.*
- b) *En cuanto a la dimensión ideológica, ésta servirá básicamente para diferenciar a los votantes de las dos formaciones nacionalistas analizadas.*
- c) *La religiosidad también se considera un elemento determinante a la hora de diferenciar al votante del PNV, especialmente si se le compara con el del PSE o el de la izquierda abertzale.*
- d) *La lengua, en concreto el conocimiento del euskera, también se presupone que será un factor determinante a la hora de estimar la probabilidad de votar por un partido nacionalista.*

En los siguientes apartados, y antes de pasar a analizar cómo son las bases electorales de estos partidos, se hace una breve introducción sobre la historia, nacimiento y cambios ideológicos de las dos principales fuerzas nacionalistas vascas. Posteriormente se realiza un repaso de los resultados de todas las elecciones autonómicas celebradas, así como de los distintos gobiernos que se han formado. También se estudian los cambios en el sistema de partidos, y cómo han ido variando los distintos índices de volatilidad electoral. Para todo ello se va a trabajar con dos fuentes de datos: el archivo de resultados del Gobierno Vasco y las encuestas electorales del CIS<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Aparte de los datos ofrecidos por el CIS y por el Gobierno Vasco (r resultados electorales agregados y composición de los distintos ejecutivos), están los datos del *euskobarómetro*, aunque el acceso a las matrices de microdatos, necesarias para este trabajo, es más complicado.

## **Partidos nacionalistas en el País Vasco, orígenes y evolución.**

A finales del siglo XIX se produjeron dos hechos que propiciaron y condicionaron el nacimiento del nacionalismo vasco y su posterior desarrollo: la pérdida de los Fueros tras la derrota de los carlistas y la primera ola de industrialización en Euskadi, en especial en Bizkaia (Corcuera, 1979:8; Granja Sáinz, 1995:25). Esta ola de industrialización vino además acompañada de una llegada masiva de inmigrantes desde otras regiones de España (Della Porta, 1986:127; Sánchez Cuenca, 2010: 72), lo que hizo que la sensación de pérdida de los valores tradicionales se incrementase. En un contexto como éste, en el que en determinados círculos se percibe que la cultura vasca, sobre todo el uso de la lengua, está en peligro de extinción (Douglass y Zulaika, 1990: 243), nace el primer nacionalismo vasco como rechazo a la industrialización, a la oligarquía liberal y a los obreros foráneos socialistas (Granja Sáinz, 1995:25). En 1895, Sabino Arana fundó el Partido Nacionalista Vasco (*Euzko Alderdi Jeltzalea*, EAJ\_PNV que, en sus inicios, se caracterizó por una defensa de la "pureza de ascendencia vasca", si bien esto experimentó un cambio en la década de 1970 cuando empezó a centrarse en el mantenimiento de una lengua propia y de una autonomía competencial. En cuanto a sus reivindicaciones en materia de autogobierno, aunque sus peticiones de una mayor autonomía han sido una constante, y aunque dentro de su seno ha habido voces favorables a la independencia, el PNV ha sido una formación mucho más ambigua y variable en su discurso que sus compañeros de la izquierda abertzale.

En 1998, el PNV comienza a dar un giro, probablemente estratégico, y empieza a acercarse a la postura con HB en determinadas materias, especialmente en las relativas al autogobierno<sup>2</sup>. El punto culminante de este cambio de postura estuvo escenificado por la firma del Pacto de Estella (Lizarrako Akordioa) el 12 de septiembre de 1998, un pacto que dejaba fuera a las fuerzas no nacionalistas. Se postuló como un frente nacionalista por el que se pretendía buscar un "proceso de diálogo y negociación" que lograra el cese del terrorismo de ETA. Semanas después de su firma, ETA anunció un alto el fuego. A partir de aquí el PNV modificó su postura oficial sobre cuestiones clave como la autodeterminación, pasando a ser ésta, y la soberanía vasca, el centro de su nuevo programa político<sup>3</sup>. Muestra de ello fue el Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi, también conocido como "plan Ibarretxe". Anunciado en septiembre del 2001, y aprobado por el Ejecutivo vasco en octubre del 2003, dicho Estatuto, que suponía una reforma del vigente desde 1979, era una propuesta soberanista basada en la "libre asociación"

---

<sup>2</sup> Hay que dejar claro que el PNV, con mayor o menor énfasis, ha sido un partido que siempre ha condenado la violencia de ETA.

<sup>3</sup> Es importante mencionar aquí los efectos que pudo tener en el cambio de postura la actitud beligerante en cuestiones nacionalistas que mantuvo el PP desde su llegada al gobierno en marzo del 2000.

entre el País Vasco y España que contemplaba la soberanía compartida y el derecho de autodeterminación.

El fracaso de éste y los malos resultados obtenidos en las elecciones autonómicas del 2005, volvieron a introducir cambios en los planteamientos del PNV<sup>4</sup>. Ibarretxe quería seguir adelante con sus planteamientos soberanistas y lanzó la propuesta de realizar un referéndum en el que se preguntaría a los vascos si estaban de acuerdo en abrir un proceso de diálogo con ETA y si estaban de acuerdo en iniciar una negociación sobre el “derecho a decidir del pueblo vasco”<sup>5</sup>; por el otro lado, el recién elegido presidente del partido, Josu Jon Imaz, se oponía públicamente a la celebración del mismo<sup>6</sup>. Tras varias tensiones en el seno del partido, el 12 de septiembre de 2007, Imaz anunció que abandonaba la política y renunciaba a seguir dirigiendo el partido. El PNV perdía así a su referente más moderado<sup>7</sup>. Imaz fue finalmente sucedido por Iñigo Urkullu, que devolvió al PNV a posturas algo más moderadas en cuanto a las cuestiones de soberanía y autodeterminación, sobre todo después de la salida de Ibarretxe y del fracaso electoral del 2009<sup>8</sup>

En cuanto al nacimiento del otro partido nacionalista que encontramos hoy en el País Vasco<sup>9</sup>, hay que remontarse a los años cincuenta del siglo XX. Después de los años del hambre, en los que se había producido una relativa reruralización (Garmendia, 1995:46), en los años cincuenta asistimos de nuevo a un importante desarrollo económico. Las inversiones extranjeras y el flujo de capital proveniente del incremento del turismo y de las remesas de los inmigrantes (Carr y Fusi, 1979:57-58), favorecen una segunda ola de industrialización que afecta principalmente a las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. Se produce una nueva crisis de los valores tradicionales de la sociedad vasca (Della Porta, 1986:128-129)<sup>10</sup>. A esto hay que añadir la política seguida por el franquismo para evitar la constitución de élites funcionariales estratégicas autóctonas (Jauregui, 2006:194). En este contexto, parte de la población empieza a abandonar el euskera

---

<sup>4</sup> Después de su aprobación en el pleno del Parlamento vasco, el 30 de diciembre de 2004, el “Plan Ibarretxe” fue enviado al Congreso de los Diputados, donde fue rechazado por mayoría absoluta.

En cuanto a las elecciones del 2005, el PNV perdió cuatro escaños respecto a los comicios anteriores.

<sup>5</sup> Para poder llevarlo a cabo el Parlamento vasco aprobó una ley *ad hoc* el 27 de junio del 2008. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero la recurrió ante el Tribunal Constitucional que, por unanimidad, declaró la ley “inconstitucional y nula” el 11 de septiembre (“El Constitucional rechaza la consulta soberanista de Ibarretxe”, *El País*, 11 de septiembre del 2008).

<sup>6</sup> El día 15 de julio de 2007, Josu Jon Imaz publicaba el artículo “No imponer, no impedir” en el diario *El País*, en el que se mostraba claramente contrario a la celebración de dicho referéndum. Este mismo artículo fue enviado también a la mayoría de diarios vascos.

<sup>7</sup> “Imaz arroja la toalla y deja al PNV sin su referente más firme ante ETA”, *El País*, 13 de septiembre de 2007.

<sup>8</sup> Esta elecciones, como veremos más adelante, estuvieron muy polarizadas en torno al cleavage centro periferia, resultando vencedora la opción no nacionalista

<sup>9</sup> A efectos de posteriores análisis, Herri Batasuna y las diversas formaciones que le han seguido hasta el día de hoy, se van a considerar como un continuo.

<sup>10</sup> Esto se ve reflejado, por ejemplo, en el abandono masivo del caserío por parte de los jóvenes, que optan por ir a trabajar a las fábricas (Garmendia 1979:14, 1995:46).

por considerarlo inservible para la nueva situación (Garmendia, 1979:14). Entre los nacionalistas se empieza a extender un sentimiento antiinmigrante y, sobre todo, una sensación de que la lengua y la cultura vascas se mueren irremisiblemente (Jauregui, 2006:194). Al otro lado de la frontera la situación también resulta preocupante para el nacionalismo vasco, sobre todo a consecuencia de la “traición americana”<sup>11</sup>, es decir el reconocimiento del régimen franquista por parte de Occidente y, en primer lugar, por EE UU (Garmendia, 2006:85). El PNV intenta reorganizar desde el exilio la organización juvenil del partido, Eusko Gaztedi (EGI), que comienza a estructurarse en el interior a partir de 1952 (Jáuregui 2006:180-181).

Este mismo año un grupo de estudiantes universitarios, provenientes de familias predominantemente nacionalistas, organizan un grupo de estudio denominado EKIN<sup>12</sup>. El PNV consigue incorporar este grupo en el seno de EGI en 1956, pero las tensiones no tardan en aparecer. Los miembros de EKIN se quejan del control que el PNV quiere imponer y de las censuras de EGI. Finalmente, en 1958, apenas dos años después de la unión, la relación entre ambos grupos se rompe. Al año siguiente, el 31 de julio de 1959, coincidiendo con la festividad de San Ignacio de Loyola, nace ETA (Euskadi Ta Askatasuna, Euskadi y libertad)<sup>13</sup>. A pesar de que esto suponía la ruptura con el PNV, la búsqueda de una solución de compromiso continuó, sobre todo por parte del lehendakari José Antonio Aguirre. Finalmente, tras el primer atentado cometido por ETA el 18 de julio de 1961<sup>14</sup>, se produjo la ruptura fue definitiva. A partir de aquí ETA adoptará una actitud anti-PNV. Frente a la pasividad y moderación de éste, reclaman la necesidad de actuar (Jauregui, 2006:189).

---

<sup>11</sup> El lehendakari en el exilio, José Antonio Aguirre, y sus partidarios, habían colaborado con los aliados durante la Segunda Guerra Mundial estableciendo redes de inteligencia en Europa y a través de las comunidades de emigrantes vascos de América Latina y Asia. Pero, en última instancia, esta colaboración acabó siendo víctima de la Guerra Fría y de las consideraciones políticas de las superpotencias. En la década de 1950 el interés de EE.UU en el establecimiento de bases militares en España llevó a la administración estadounidense a abandonar el boicot político y económico internacional al régimen español (Douglass y Zulaika, 1990: 244)

<sup>12</sup> Entre éstos figuran nombres muy conocidos como : Julen Madariaga, Irigoyen, Manu Aguirre, José María Benito del Valle y Gainzarain; en San Sebastián, Txillardegi, Larramendi y Albizu.

<sup>13</sup> Sobre la elección de la fecha hay diferentes interpretaciones. Garmendia (2006:83) y Sullivan (1988a:41) ponen el acento en la coincidencia con esta festividad (San Ignacio de Loyola fue el fundador de la Compañía de Jesús, una orden religiosa que había servido de modelo de organización a Sabino Arana (Garmendia, 2006:83)), algo que denotaría la influencia del nacionalismo tradicional en la primera ETA. Aunque el propio Garmendia no está del todo seguro de que los responsables de su elección fueran del todo conscientes de su valor simbólico. Otros autores como Letamendía (1994:253) o Jáuregui (2006:188) resaltan el hecho de que coincidiese con el aniversario de la fundación del PNV. Algo que podría indicar que lo que estaban buscando era demostrar que la juventud vasca no necesitaba someterse a la disciplina del partido para dar continuidad al nacionalismo

<sup>14</sup> El 18 de julio, ETA decide perpetrar un atentado contra un tren de excombatientes que viajan a San Sebastián a conmemorar el alzamiento. El atentado que fue preparado con sumo cuidado para no dejar víctimas (Jauregui, 2006:189), trajo como principal consecuencia una espectacular oleada represiva con decenas de detenidos y exiliados, entre ellos, muchos de los dirigentes de ETA (Garmendia, 2006:106) Un año después de este atentado, en mayo de 1962, ETA celebrará su primera asamblea, en la que se aprueban los “Principios de ETA”, que vienen a sintetizar los contenidos de los escritos de tiempos de EKIN (Letamendia 1994: 259).

ETA inicia entonces un largo periplo en el que tendrán lugar varias escisiones, una de ellas, tal vez la más importante, fue la que se produjo en octubre de 1974. Tras ésta, el sector mayoritario, partidario de unificar la lucha armada y la de masas, se agrupó o en torno a las siglas ETApolítico-militar, mientras que el sector más ligado al Frente Militar, formó el grupo ETA militar (Clark, 1984:79-80). Dentro del seno de ETApm había voces como la de Eduardo Moreno Bergaretxe, *Pertur*, que consideraban que ETA debía tener también presencia política. En un principio se crean una serie de organizaciones de masas, por ejemplo el sindicato LAB (Langile Abertzaleen Batzordeak), aún hoy en activo; no obstante, el salto cualitativo se produce con la ponencia Otsagabia<sup>15</sup>, que plantea la necesidad de desdoblar las actividades políticas y militares, abogando por la creación de un partido independiente, no supeditado a ETA (Jauregui, 2006:262). Se crea así EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia) como organismo autónomo (Sullivan, 1988a: 206). Este se presentó a los comicios del 15 de junio 1977 como parte de la coalición Euskadiko Ezkerra<sup>16</sup>.

EE obtuvo dos parlamentarios y la participación fue mayor de la que se esperaba, lo que supuso un golpe para los sectores que habían promovido la abstención (Sullivan, 1988a: 213 y 220). Por otro lado, el resto de formaciones de la izquierda abertzale que habían concurrido no habían logrado obtener representación. En este contexto, a iniciativa de Telesforo Monzón, se constituyó la Mesa de Alsasua<sup>17</sup>; ésta sería el origen de Herri Batasuna (abril de 1978). La asociación de cuatro partidos derrotados para poder subsistir y competir con EE, que amenazaba con monopolizar el espacio electoral de la “izquierda abertzale” (Fernández Soldevilla y López Romo, 2012: 125-126).

---

<sup>15</sup> Fue redactada por *Pertur* y otros colaboradores como Xabier Garayalde, "Erreka" (Dominguez, 2010:5) en el verano de 1975 (Dominguez, 2010:5). Se aprobó en septiembre de 1976, con *Pertur* ya desaparecido.

<sup>16</sup> Hubo voces en contra, pero finalmente, después de que el gobierno acordase la puesta en libertad de los presos vascos antes de las elecciones a través de la figura del extrañamiento (se presentó como anticipo de la amnistía definitiva (Domínguez, 2010:9); ETApm dio su autorización para que EIA concurrese a los comicios (Sullivan, 1988a:216).

Por su parte, Euskadiko Ezkerra, en su congreso constituyente, celebrado en marzo de 1982, aprobó por mayoría el rechazo de la violencia como método de actuación política. EE quedaba así constituido como partido (anteriormente era una coalición) surgido de la unión de Euskal Iraultzarako Alderdia, un sector del Partido Comunista de Euskadi liderado por Roberto Lertxundi y grupos procedentes de ESEI, EMK, LKI y PSE-PSOE. De esta forma acabó agrupando a nacionalistas y no nacionalistas, convirtiéndose en una partido con tintes socialdemócratas que sustituirá a EIA y que, años más tarde, terminaría fusionándose con el PSE (Domínguez, 2010:9).

<sup>17</sup> Contó con la participación de cuatro partidos, HASI (antigua EHAS tras fusionarse con ES), LAIA, ANV y ESB., y el apoyo de ETAm. A EIA también se la incluyó en la iniciativa por ser demasiado influyente, pero los roces no tardaron en aparecer y abandonó la coalición en abril de 1987.

El programa político de HB era la “Alternativa KAS”, que se estructuraba básicamente en torno a los siguientes puntos: amnistía para todos los presos políticos; legalización de todos los partidos independentistas; expulsión de Euskadi de la Guardia Civil, Policía Armada y Cuerpo General de Policía; mejora de las condiciones de vida y trabajo de las clases populares; y un estatuto de autonomía que incluyera el reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi y del derecho de autodeterminación, el euskera como lengua oficial, y la integración de Navarra en Euskadi Sur (Sánchez Cuenca, 2001:62). Este programa se mantendrá prácticamente hasta la actualidad, pero la formación irá cambiando de siglas. El primer cambio se produce en 1998, después de que la Mesa Nacional de HB fuera encarcelada<sup>18</sup>. El 3 de septiembre se presenta una nueva plataforma electoral con el nombre de Euskal Herritarrok (EH). Su portavoz, Arnaldo Otegui, la presentó como un deseo de integración de la izquierda abertzale en una formación unitaria con un programa político que heredaba los postulados de HB<sup>19</sup>

Tras dos años de debate interno sobre la refundación de la organización, en la asamblea constituyente celebrada el 23 de junio de 2001, HB aprobó su reconversión en Batasuna, que aunque básicamente mantenía el ideario, aportaba una novedad: su estructura nacional de formación única en las siete provincias que integrarían Euskal Herria<sup>20</sup>. Pocos días después tuvo lugar la primera crisis interna. Un grupo de militantes, liderados por Patxi Zabaleta y Pablo Muñoz, anunció su decisión de escindirse formando un nuevo partido, Aralar, que no aprobaba el terrorismo de ETA como forma de lucha<sup>21</sup>. Un año más tarde, después de que, el 27 de agosto de 2002<sup>22</sup>, el juez Garzón decretase la suspensión de actividades de la recién fundada

---

<sup>18</sup> Poco después de que ETA asesinara al ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente y al abogado socialista Fernando Múgica, HB difundió un vídeo de la organización terrorista. La difusión de este vídeo fue denunciada ante los tribunales, y en diciembre de 1997 el Tribunal Supremo condenó a los 23 miembros de la Mesa Nacional de HB a siete años de prisión por un delito de colaboración con banda armada. Esta decisión sería anulada el 20 de julio de 1999 por el Tribunal Constitucional, que consideró que la difusión del citado vídeo no constituía un hecho tipificado en el delito de colaboración con banda armada

<sup>19</sup> “HB crea una coalición electoral para concurrir a las autonómicas vascas”, *El País*, 3 de septiembre de 1998.

<sup>20</sup> Entendida ésta como la agrupación de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y *el País Vasco francés* (“HB aprueba hoy su reconversión en una nueva formación llamada Batasuna”, *El País*, 23 de junio de 2001).

<sup>21</sup> Frente a la aceptación por parte de Batasuna de 'todas las formas de lucha' para la construcción de Euskadi -entre las que se incluye el terrorismo de ETA-, Aralar ha planteado en la discusión interna una defensa a ultranza de la participación política e institucional normalizada (“La corriente Aralar abandona Batasuna”, *El País*, 1 de julio de 2001).

<sup>22</sup> En el verano de 2002, después de que Batasuna no condenase los últimos atentados de ETA, se inició un proceso para conseguir la ilegalización de Batasuna tanto por parte del PP y del PSOE, como por parte de las autoridades judiciales (en este caso el juez Garzón). El 3 de septiembre, el Ejecutivo y la Fiscalía General del Estado presentaron ante el Tribunal Supremo sendas demandas de ilegalización de Batasuna y el 14 de octubre, la Sala Especial del TS las admitió a trámite (“El Congreso pide ilegalizar a Batasuna y Garzón prohíbe todas sus actividades”, *El País*, 27 de agosto de 2002; “La Sala Especial del Supremo

organización, en noviembre, la Asamblea Nacional de Batasuna decidió constituir la llamada “Plataforma por la Autodeterminación” -Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB)-, una iniciativa para facilitar la creación de agrupaciones de electores para poder concurrir a los siguientes comicios. Tres días después el Tribunal Supremo anunció la ilegalización de Batasuna<sup>23</sup>. El fallo judicial obligó a disolver las formaciones políticas Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna en las instituciones vascas<sup>24</sup>.

A partir de aquí Batasuna intentó presentar diferentes candidaturas a los distintos comicios celebrados, pero en su mayoría fueron ilegalizadas por su relación con dicha formación. Finalmente, para las elecciones autonómicas de 2005, logró presentarse como Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV-EHAK), que también fue ilegalizado el 18 de septiembre de 2008<sup>25</sup>. Como veremos más adelante, después de estas ilegalizaciones Batasuna no logró presentarse a las elecciones autonómicas de 2009. Pero prosiguieron sus intentos por concurrir a los procesos electorales cambiando de nombre sus listas. A principios de 2011 Batasuna anunció su disolución y se creó un nuevo partido Sortu (Nacer), que parecía distanciarse ligeramente de la antigua Batasuna en lo referente a la aprobación del terrorismo de ETA como medio de lucha. Aún así dicha formación también fue ilegalizada por el TS el 23 de marzo de 2011<sup>26</sup>. Buscando poder concurrir a las elecciones municipales del 22 de mayo de 2011, deciden presentarse junto con EA y Alternatiba (formación escindida Ezker Batua) bajo la marca Bildu (Reunir). En cuanto a las elecciones generales celebradas este mismo año, concurrirán de nuevo en coalición con Eusko Alkartasuna (EA), Aralar y Alternatiba, pero bajo el nombre Amaiur<sup>27</sup>. Aunque todas estas formaciones son supuestamente herederas de la ilegalizada Batasuna, y a pesar de que el ideario básicamente se ha mantenido, no ha sido así la actitud frente al terrorismo de ETA. Las últimas formaciones han adoptado una postura mucho

---

se reúne esta semana”, *El País*, 3 de septiembre de 2002; “El Tribunal Supremo admite a trámite las dos demandas para la ilegalización de Batasuna”, *El País*, 14 de octubre de 2012).

<sup>23</sup> “El Tribunal Supremo acuerda por unanimidad la ilegalización de Batasuna”, ABC, 17 de marzo de 2003.

<sup>24</sup> Esto provocó importantes tensiones desencadenando incluso una crisis institucional por la negativa del presidente de la Cámara vasca, Juan María Atutxa, a cumplir dicho requerimiento. El desafío de la Asamblea vasca fue contestado desde la Fiscalía General del Estado con la presentación de una querrela contra Atutxa por presunto delito de desobediencia.

<sup>25</sup> “El Tribunal Supremo ilegaliza el Partido Comunista de las Tierras Vascas”, *El País*, 18 de septiembre de 2008.

En 2007 se habían presentado también bajo las siglas ANV (Acción Nacionalista Vasca), un partido inactivo desde 1977. El 22 de septiembre el TS hizo pública su decisión de ilegalizar también dicha formación (“El Supremo ilegaliza a ANV por su “apoyo político a ETA”, *El País*, 23 de septiembre de 2008)

<sup>26</sup> “El nuevo partido de la izquierda 'abertzale' se llamará Sortu”, *El País*, 8 de febrero de 2011; “El Supremo acuerda ilegalizar Sortu por solo dos votos de diferencia”, *El País*, 24 de marzo de 2011.

<sup>27</sup> “Bildu, la decimocuarta marca electoral de la izquierda 'abertzale’”, *El País*, 26 de marzo de 2011; “Amaiur concurrirá al 20-N para reivindicar “la nación” vasca”, *El País*, 27 de setiembre de 2011.

más crítica al respecto. La culminación de este proceso de alejamiento del terrorismo de ETA se da con el nacimiento de EH-Bildu, una coalición integrada, al igual que éstas últimas, por miembros de la antigua Batasuna, EA, Aralar, y Alternatiba.

### **Resultados electorales y ejecutivos autonómicos.**

El 25 de octubre de 1979 se celebró el referéndum para aprobar el Estatuto de Autonomía del País Vasco. El PNV y EE hicieron campaña a favor del sí, por su parte HB defendió la abstención como alternativa. Finalmente la participación fue del 58.85 por ciento del censo, con un 90.27 por ciento de votos afirmativos. Después de esto, el 9 de marzo de 1980 se celebraron los primeros comicios autonómicos en la Comunidad Autónoma Vasca. En ese momento el Parlamento vasco contaba tan sólo con 60 escaños. De estos, 25 fueron ocupados por el PNV, que no alcanzó los 31 que necesitaba para obtener mayoría absoluta (esta tónica se repetirá en todas las legislaturas posteriores). Aún así, el absentismo institucional de HB (Llera, 1981), que había obtenido 11 escaños, hizo que a efectos prácticos la mayoría relativa del PNV quedase transformada en una mayoría absoluta, lo que le permitió gobernar en solitario. La suma del resto de las fuerzas de la oposición, muy dispares ideológicamente, sólo alcanzaba la cifra de veinticuatro escaños, lo que por otro lado dejaba a la oposición en situación de clara debilidad institucional sin posibilidad real de presión.

Tabla 1: Porcentaje de votos y número de escaños obtenidos por las distintas fuerzas políticas entre 1980 y 2012 en la CAV <sup>a</sup>.

		1980		1984		1986		1990		1994		1998		2001		2005		2009		2012		
		Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	Vc	Esc	
Nacionalistas	EAJ-PNV	38	25	42	32	24	17	28	22	30	22	28	21					39	30	35	27	
	EA					16	13	11	9	10	8	9	6					4	1			
	EAJ-PNV / EA													43	33	39	29					
	HB/EH/PCTV/Bildu	17	11	15	11	17	13	18	13	16	11	18	14	10	7	12	9			25	21	
	EE	10	6	8	6	11	9	8	6													
	ARALAR															2	1	6	4			
No Nacionalistas	PSE-PSOE	14	9	23	19	22	19	20	16													
	PSE-EE/PSOE									17	12	18	14	18	13	23	18	31	25	19	16	
	AP/AP-PDP-UL/PP	5	2	9	7	5	2	8	6	14	11	20	16	23	19	17	15	14	13	12	10	
	U. AL							1	3	3	5	1	2	(a)	(a)							
	UCD/CDS	8	6			4	2															
	PCE-EPK	4	1																			
	EB									9	6	6	2	6	3	5	3	4	1			
	UPyD																	2	1	2	1	
Votos validos		916.278		1.073.978		1143855		1.016.852		1.019.926		1.250.703		1.414.37		1.210.543		1036196		1111760		
Participación		59,76		68,49		69,62		60,99		59,69		69,99		78,97		68		69,68		63,96		
Nulos/Blancos		1,37		1,04		1,01		1,24		2,32		1,91		1,23		1,07		9,8		2,1		

<sup>a</sup> Los datos vienen expresado en porcentaje de votos válidos (%VC: votos a candidaturas) y en número de escaños (Esc). Los totales reflejan el número de votos válidos, el porcentaje de participación sobre el censo, y la suma de los porcentajes de votos nulos y blancos. Las casillas en blanco corresponden a años en los que una determinada formación no se presentó o no obtuvo representación.

(a) en ese año U.AL presentó su candidata en las listas del PP.

Fuente: Gobierno Vasco.

En 1984 la situación cambia ligeramente. El 25 de noviembre de 1983 se había aprobado la Ley electoral 28/1983, que establecía 25 escaños por provincia, fijando un total de 75 escaños. Por otro lado, el PNV estaba sufriendo una crisis interna, que ya se había venido fraguando en la legislatura anterior, y que entre otros tenía como motivo las discrepancias en el seno del partido en torno a la aprobación de la conocida como Ley de Territorios Históricos (Jiménez y Saiz, 1992)<sup>28</sup>. A pesar de ello el PNV mejoró sus resultados, incrementando prácticamente cuatro puntos porcentuales los votos obtenidos. Aún así la situación le era menos favorable. Los peores resultados obtenidos por HB trajeron como consecuencia que su no participación no se tradujera de facto en una mayoría absoluta (ver Tabla 1). Además el PSOE y el PP habían mejorado notablemente sus resultados, pasando de tener 9 y 2 escaños respectivamente a tener 19 y 7. En este contexto, todos los escaños de la oposición, a excepción de los de HB, sumaban un total de 32, los mismos que había obtenido el PNV. Pero éste, mediante una fórmula de votación en la investidura que implicaba la imposibilidad de votar en contra del candidato a Lehendakari, consiguió formar gobierno por sí solo.

En 1986 la crisis del PNV se había agravado considerablemente, y acabó traduciéndose en la escisión de un grupo de militantes descontentos sobre todo con la política territorial. Estos, liderados por el ex lehendakari Carlos Garaikoetxea, fundaron el partido EA (Eusko Alkartasuna, *Solidaridad Vasca*). Después de tener que adelantar las elecciones, el PNV sufrió

---

<sup>28</sup> Las tensiones entre el ejecutivo y la directiva del partido fueron una constante mientras Carlos Garaikoetxea estuvo como lehendakari. Se iniciaron a mediados de la primera legislatura y desembocaron, después de varias amenazas del lehendakari con dimitir si el partido no le apoyaba, en la retirada de la confianza en el lehendakari por parte de la Asamblea del PNV el 19 de diciembre de 1984 (“La Asamblea del PNV propone la dimisión de Carlos Garaikoetxea”, *El País*, 19 de diciembre de 1984). El enfrentamiento principal había sido en torno a la polémica Ley de Territorios Históricos, que merma poder político y económico del Gobierno vasco en favor de las diputaciones provinciales. Pero también fueron fuente de tensiones la aproximación a las opciones de centro derecha en el ámbito estatal y la tendencia a que el cargo de presidente del Gobierno vasco volviera a depender de la disciplina de partido (“Abrumadora victoria de la lista de Unzueta, apoyada por Arzallus, sobre Sabin de Zubiri, candidato de Garaikoetxea”, *El País*, 13 de mayo de 1984). En cuanto a la primera, las diputaciones provinciales, reclamaban por ejemplo su capacidad para intervenir en aquellos asuntos que fueran de interés general pero que afectaran a su correspondiente territorio. La dirección del partido se había presentado como árbitro en el conflicto. Pero un documento interno filtrado a la prensa el 15 de septiembre de 1984, reveló que su postura era más próxima a la mantenida por las diputaciones provinciales. De hecho los criterios contenidos en el documento, que se fijaban como vinculantes para todos, inclusive el lehendakari, favorecían claramente la interpretación asumida tradicionalmente por los sectores más *provincialistas* y *más* opuestos, por ello, a la corriente que simbolizaba el *lehendakari* (Un documento interno del PNV revela un nuevo enfrentamiento entre Garaikoetxea y su partido”, *El País*, 16 de septiembre de 1984). Esta tampoco fue la única fuente de tensión, entre otras habría que mencionar por ejemplo la decisión por parte de la asamblea nacional del PNV, contraria a la postura mantenida por el lehendakari, de expulsar a toda la dirección del partido en Navarra, excepto a uno de sus miembros -por negarse a pactar con Coalición Popular la elección del presidente del Gobierno navarro-, y disolver la organización nacionalista en dicha provincia en mayo de 1994 (“La nueva crisis interna del PNV deja a Carlos Garaikoetxea en una débil situación ante la ejecutiva de su partido”, *El País*, 21 de mayo de 1994)

un fuerte retroceso, perdió casi 180.000 votos y 15 escaños. EA no se llevó todos los votos que había perdido el PNV, pero obtuvo buenos resultados, sobre todo si se tiene en cuenta que tuvo que concurrir a las elecciones recién formado, sin haber siquiera celebrado su congreso constituyente. Obtuvo 13 escaños, convirtiéndose en la cuarta fuerza política. Pero el gran beneficiado fue el PSE que a pesar de tener menos votos que el PNV, consiguió un mayor número de escaños. Además, debido a las dificultades intrínsecas del nuevo sistema de partidos, se transformaba el eje a través del cual se deberían formar las hipotéticas coaliciones de Gobierno. Euskadiko Ezkerra, también vio incrementado su peso electoral y su presencia parlamentaria (9 escaños). Por primera vez era un partido a contar a la hora de formar una posible coalición de gobierno. Por su parte el PP, perdió más de la mitad de sus escaños, pasó de 2 a 7.

Se había producido un cambio cualitativo que incrementaba la complejidad a la hora de formar el gobierno. La posición de boicot institucional de HB, que contaba con 13 escaños, seguía condicionando la formación de mayorías: tan sólo se necesitaban 32 escaños para lograr conformar una mayoría sólida capaz de formar un Gobierno con vocación de permanencia. Finalmente, a pesar de las discrepancias en torno a quién debía liderar la formación del Gobierno, se pactó una coalición entre el PNV y PSOE. Por primera vez el PNV compartía el ejecutivo con otro partido, situación que, como veremos a continuación, será una constante en las siguientes legislaturas. En este caso, las carteras se repartieron a partes iguales entre los dos socios de gobierno, ocupando cada uno de ellos 6 de las 12 carteras. En cuanto a la lehendakaritzza, a pesar de que el PSE contaba con dos escaños más, esta fue de nuevo ocupada por José Antonio Ardanza del PNV. La vicepresidencia fue ocupada por Ramón Jáuregui, del PSE (ver gráfico 1).

En los siguientes comicios, celebrados en octubre de 1990, el PNV volvió a recuperar su liderazgo en cuanto al número de escaños. Obtuvo 22, seis más que su inmediato seguidor (PSE), lo que le daba una posición de mayor fortaleza de cara a negociar la formación del nuevo ejecutivo. El PSE perdió parte importante de los apoyos con los que contaba (pasó de 19 a 16 parlamentarios). EA y EE también vieron notablemente reducida su presencia parlamentaria, perdiendo 4 y 3 escaños respectivamente. En cambio el Partido Popular vio triplicados sus escaños, pasando de 2 a 6. Por último hay que mencionar un nuevo actor en el parlamento, Unidad Alavesa (fruto de una escisión en el PP del territorio alavés), que obtiene 3 escaños. Con esta distribución de escaños el PNV entabló conversaciones con el PSE, pero la falta de acuerdo sobre la distribución de los cargos autonómicos, y las transferencias pendientes a juicio del PNV, le llevaron a optar por el tripartito PNV-EE-EA como coalición de gobierno.

En este caso, para conseguir llegar a un acuerdo en el reparto de carteras, se tuvo que crear la cartera de Justicia<sup>29</sup>. El nuevo ejecutivo pasaba de tener doce carteras a tener 13, ocho fueron ocupadas por el PNV, tres por EA y las restantes otras dos por EE. Este tripartito, de nuevo gracias al absentismo institucional de HB, quedaba como un gobierno cuasi mayoritario. Pero igual que en la legislatura anterior, la coalición podía ser considerada como vencedora mínima, ya que el abandono de la misma por parte de uno solo de los tres socios redujo los apoyos del Gobierno por debajo de esa mayoría absoluta fáctica de 32 parlamentarios. Y esto fue lo que ocurrió en septiembre de 1991.

Las tensiones y divergencias que ya arrastraba el tripartito estallaron en septiembre de 1991 cuando los concejales de EA y de HB presentaron en Oiartzun y Bermeo sendas mociones a favor de la independencia de Euskadi, lo que suponía un incumplimiento del compromiso de defender el marco estatutario incluido en el pacto de Gobierno. El 16 de septiembre, el lehendakari, José Antonio Ardanza, firmó un decreto por el que los tres consejeros de EA eran expulsados del ejecutivo. Esta decisión también provocó tensiones en el seno de EE, cinco de sus seis parlamentarios, todos ellos alineados con el sector crítico Auñamendi –más proclive a pactos con EA que con el PSE–, se opusieron a esta decisión y fueron expulsados del partido por indisciplina; esto supuso la pérdida de una de las carteras que tenía dicho partido, la del consejero de Trabajo Martín Auzmendi<sup>30</sup>. Finalmente, tras varias rondas de conversaciones se formó un nuevo gobierno fruto del acuerdo con el PSE<sup>31</sup>. El nuevo ejecutivo estaba nuevamente formado por un tripartito PNV-PSE-EE, que seguía formando parte del gobierno, aunque sólo ocupó una cartera menor de Economía, Planificación y Medio Ambiente. Por su parte el PNV ocupó nueve carteras, además de la presidencia y una vicepresidencia primera de coordinación económica, mientras el Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE) consiguió una vicepresidencia de asuntos sociales y cinco carteras. Este reparto de las áreas también obligó a crear puestos nuevos, en este caso una segunda vicepresidencia y la Consejería de Comercio<sup>32</sup>.

Estos datos muestran cómo las elecciones de 1990 habían traído consigo la creación de un complejo mapa político en que las tensiones fueron una constante, ya que éstas no cesarían con

---

<sup>29</sup> “El PNV cede en el programa y el PSOE en el reparto de carteras para cerrar el nuevo Gobierno vasco”, *El País*, 28 de septiembre de 1991.

<sup>30</sup> “La asamblea de EE expulsa a Aulestia y a otros cuatro diputados críticos”, *El País*, 22 de septiembre de 1991.

<sup>31</sup> “Ardanza inicia contactos con los socialistas para sustituir a EA, expulsado ayer del Gobierno vasco”, *El País*, 17 de septiembre de 1991; “Los críticos de EE rechazan unirse a Garaikoetxea, pero admiten un acercamiento”, *El País*, 23 de septiembre de 1991.

<sup>32</sup> “El PNV cede en el programa y el PSOE en el reparto de carteras para cerrar el nuevo Gobierno vasco”, *El País*, 28 de septiembre de 1991.

el nuevo ejecutivo. En enero de 1991 el PNV había empezado a mantener una serie de contactos con HB, lo que iba en contra de los acuerdos firmados en el Pacto de Ajuria Enea. Estos contactos fueron fruto de los problemas surgidos por la construcción de la autovía de Leizarán<sup>33</sup>. El PNV llegó a un acuerdo con HB y la coordinadora Lurralde, por el que se modificaba su trazado, pero para poder aprobarlo necesitaban el apoyo de alguna otra fuerza política. Finalmente, en el último momento, el PSOE decidió colaborar y se llegó a un acuerdo en abril de 1992 (Letamendia, 1994). Los problemas no se detuvieron ahí, el 5 de marzo 1992 el PNV anunció que aceptaba la iniciativa de HB de establecer una relación regular con este partido (Letamendia, 1994: vol. III, p. 435; San Sebastián y Gurruchaga, 2000: 73-75)

En 1994 encontramos diferencias importantes respecto a las elecciones anteriores. En primer lugar hay que señalar que EE y PSE se presentaban como un único partido bajo las siglas PSOE-EE<sup>34</sup>. Dicha formación obtuvo peores resultados que los cosechados la legislatura anterior con los dos miembros por separado. Lograron doce escaños, lo que suponía diez menos de los que obtuvieron en los comicios autonómicos anteriores. Por su parte, Izquierda Unida, mediante su marca vasca Ezker Batua, entró al Parlamento, obteniendo 6 escaños. Pero éste no es el único partido que se incorpora en esta legislatura al Parlamento Vasco. El Partido Popular obtuvo los mejores resultados hasta ese momento, consiguiendo 11 escaños. Con estos resultados, ante la falta de una mayoría absoluta real y fáctica, el PNV se vio de nuevo forzado a formar un gobierno de coalición. En este caso los socios del tripartito fueron PNV-PSE-EE-EA, lo que suponía la mayoría absoluta en el parlamento (42 escaños), independientemente de la inactividad de HB, que contaba con 11 escaños. En cuanto al reparto de carteras, el PNV ocupó cuatro, el PSE-EE tres y EA dos. Aunque como veremos a continuación este reparto cambiaría con la salida del PSE del gobierno en el verano de 1998<sup>35</sup>. La crisis de gobierno se resolvió con

---

<sup>33</sup> La autovía de Leizarán, que debía unir Guipúzcoa con Navarra conto desde el principio con una fuerte oposición por su trazado, considerado una agresión a la reserva ecológica del valle de Leizarán. ETA aprovechó esta circunstancia e inició en 1988 una campaña contra la construcción de la misma. En octubre de ese mismo año, los partidos vascos aprobaron un acuerdo para boicotear a HB (“El diálogo con HB marca un giro de 180 grados en el pacto de Ajuria Enea”, *El País*, 8 de junio de 1992). En 1990 se constituyó la coordinadora Lurralde para la defensa de dicho valle. Ésta presentó un trazado alternativo, mostrándose dispuesta a negociar algún proyecto a medio camino entre el oficial y el suyo. En enero de 1991 empezaron las conversaciones del PNV con HB para llegar a algún acuerdo sobre esto.

<sup>34</sup> EE había aprobado en su VI congreso, celebrado en marzo de 1993, la fusión con el PSE.

<sup>35</sup> El 30 de junio el PSE-PSOE dio por oficialmente rotas sus relaciones con el PNV. Esto vino provocado en parte por el supuesto acercamiento del PNV a HB, escenificado en una serie de votaciones conjuntas, como la que presuntamente sirvió como detonante de la ruptura, tras votar PNV, HB y EA en contra de tener que acatar la Constitución (“El PSE deja el Gobierno vasco, pero el PNV mantendrá la alianza en otras instituciones”, *El País*, 1 de julio de 1998). Para otros fue una decisión estratégica del PSOE para obtener mejores resultados a nivel nacional (“Claves del abandono”, *El País*, 2 de julio de 1988)

el acuerdo del PNV y EA para sustituir a los tres consejeros socialistas. De esta forma las tres carteras que ocupaba el PSE-EE fueron repartidas entre los otros dos socios de gobierno<sup>36</sup>.

Las elecciones de 1998 no sólo estuvieron marcadas por el ya mencionado giro nacionalista del PNV, sino que hubo otros factores a tener en cuenta. Fueron las primeras elecciones que se celebraban sin la amenaza de la violencia de ETA, consecuencia de la tregua declarada por la organización tras la firma del Pacto de Estella. En contrapartida, la firma de éste había hecho que el clima político se crispase aún más, algo que quedó reflejado en los resultados electorales. PNV y EA perdieron 1 y 2 diputados respectivamente, pero lo que llama más la atención es que las dos fuerzas más beneficiadas fueran el PP y la denominada izquierda *abertzale*, situados en los extremos del espectro político, tanto en la cuestión ideológica como en la nacionalista. Ambos obtuvieron los mejores resultados de su historia hasta la fecha (16 y 14 escaños). Con esta distribución de escaños, Ibarretxe logró formar un gobierno de coalición en minoría: PNV-EA, con 27 escaños, gracias al apoyo de EH para la investidura<sup>37</sup>. En cuanto al reparto de las consejerías, el PNV ocupará siete de las diez existentes, y EA las otras tres. Fue además la primera legislatura en la que Juan José Ibarretxe ocupó la lehendakaritz. Pero lo más reseñable de este gobierno fue su duración. Después de que ETA anunciase el fin de la tregua, las críticas se sucedieron, y el PNV se vio obligado a romper su acuerdo parlamentario con EH. Finalmente el ejecutivo tuvo que convocar elecciones anticipadas el 13 de mayo de 2001.

Tras la ruptura del Pacto de Estella y de la tregua, la situación política cambió bruscamente. El PNV seguía adelante con su giro soberanista, lo que, sin duda, marcó las elecciones del 2001. Esta actitud del PNV se vio además agudizada por el discurso que estaba manteniendo el PP desde el gobierno central<sup>38</sup>, muy centrado en el nacionalismo estatal en contraposición a los periféricos. Fueron por tanto unas elecciones muy polarizadas, con un marcado enfrentamiento dialectico entre las opciones nacionalistas y no nacionalistas. Hubo un incremento en la participación, que alcanzó los 79 puntos porcentuales, la más alta hasta ese momento. En cuanto a los resultados también hubo cambios importantes. En primer lugar, seguramente fruto de la ruptura de la tregua por parte de ETA, EH perdió la mitad de sus escaños (tabla 1). Por su parte, el PNV se presentó en coalición con EA, y lograron obtener 33 escaños. Esta mejora no se debió tan sólo a la suma de los votos de las dos agrupaciones, sino a que la coalición fue capaz

---

<sup>36</sup> El PNV se quedó con la consejería de Transportes y Obras Públicas y con la de Comercio, Consumo y Turismo; y EA con la de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social.

<sup>37</sup> Después de decidir su incorporación a la vida parlamentaria, en mayo de 1999 EH firmó un acuerdo de legislatura para apoyar la labor del gobierno, en el que se comprometía “a defender sus ideas por vías exclusivamente políticas y democráticas” (Laiz, 2003)

<sup>38</sup> Se trataba de las primeras elecciones autonómicas celebradas con el PP en el Gobierno central.

de recoger parte de los votos que EH había perdido. En cuanto a las opciones no nacionalistas, el PP obtuvo el mejor resultado de su historia, 19 escaños. El PSE perdió uno respecto a la legislatura anterior, quedándose con 13. Además se daba el hecho de que por primera vez ambos partidos parecían acercar posturas para intentar desbancar al PNV, pero la suma de todos escaños se quedaba uno por debajo de los 33 obtenidos por el PP.

La coalición PNV-EA inició conversaciones con EB para formar gobierno, pero éstas se vieron rotas el 29 de junio del 2001<sup>39</sup>. Por lo tanto el nuevo ejecutivo estuvo en sus inicios formado exclusivamente por el PNV y EA, el primero ocupó la lehendakaritzza, la vicepresidencia, y siete carteras, mientras que EA ocupó las otras tres. Esta distribución cambió a mediados de septiembre. El 13 de septiembre, el Consejo Político de IU-EB aprobó el acuerdo de gobierno suscrito con el PNV y EA<sup>40</sup>. Este acuerdo, que suponía de nuevo una coalición en minoría (36 escaños), obligó al *lehendakari*, Juan José Ibarretxe, a remodelar su gabinete, siendo Eusko Alkartasuna la formación más afectada. Dos de sus consejerías<sup>41</sup> eran subdivididas en dos nuevos departamentos, ocupando un parlamentario de EB una de cada ellas. De esta forma, aunque EA conservaba el mismo número de consejeros, estos veían reducidas sus competencias.

La VII legislatura estuvo marcada por los intentos del lehendakari de reformar el estatuto de Gernika a través del conocido como Plan Ibarretxe<sup>42</sup>. Pero dicho plan no tuvo los resultados esperados. En primer lugar no consiguió retener a los antiguos votantes de EH, y en segundo lugar hizo que los votantes más moderados del PNV mostrasen su descontento con la deriva nacionalista que estaba tomando el partido. Esto quedó reflejado en los resultados de la elecciones autonómicas del 2005, que independientemente de las tensiones generadas por dicho plan, se celebraron en un clima de menor crispación, favorecido en parte por el cambio de gobierno central, y la actitud más conciliadora del nuevo ejecutivo<sup>43</sup>. PNV y EA volvieron a presentarse en coalición, perdiendo 4 escaños respecto a los comicios autonómicos anteriores. El PSE ganó 5, convirtiéndose de nuevo en la segunda fuerza política, desplazando al PP, que perdía 4 escaños (tabla 1). Por su parte, la izquierda abertzale se presentaba bajo un nuevo nombre, Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV-EHAK), y logró 9 escaños, 2 más que sus predecesores (Euskal Herritarok), pero esta vez no son los únicos representantes de la izquierda abertzale, la escisión de Batasuna Aralar logró obtener un escaño. Ezker Batua

---

<sup>39</sup> “IU rompe la negociación con el PNV para entrar en el Gobierno vasco”, *El País*, 30 de junio del 2001.

<sup>40</sup> “Izquierda Unida aprueba por sólo doce votos entrar en el Gobierno de Ibarretxe”, *El País*, 14 de septiembre del 2001.

<sup>41</sup> Justicia, Empleo y Asuntos Sociales y la de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

<sup>42</sup> Como ya se ha señalado en el apartado anterior, una de las características de este nuevo estatuto es que estaba basado en la libre asociación ente España y *el País Vasco*.

<sup>43</sup> El PSOE había ganado las elecciones generales celebradas el 14 de marzo del 2004.

mantuvo sus tres escaños, que en esta ocasión no le daban la mayoría necesaria a la coalición de gobierno PNV-EA-EB. Éste salió adelante gracias a dos votos del PCTV. Una vez más el PNV ocupó la lehendakaritzta y la vicepresidencia. En cuanto a las consejerías, éstas se volvieron a repartir en función del apoyo obtenido por cada formación. El PNV ocupó siete, EA tres y EB una. Fue además un gobierno que logró sobrevivir a las tensiones internas del PNV generadas por el Plan Ibarretxe y a la ruptura de la coalición electoral PNV-EA por voluntad de éste último<sup>44</sup>.

El 1 de marzo de 2009 tuvieron lugar las elecciones autonómicas correspondientes a la IX legislatura, con una serie de características que las hacen especiales. Justo un año antes se habían celebrado elecciones generales en España, y por primera vez el PSE había superado ampliamente al PNV en el porcentaje de votos obtenido (38,85 frente al 27,61 por ciento). Sin entrar en detalle de las razones de esto, lo cierto es que en la campaña electoral del 2009 el PNV, ahora bajo el liderazgo de Iñigo Urkullu, aunque mantenía a Ibarretxe como candidato, pasó a centrar su discurso en temas económicos dejando un poco de lado las cuestiones referentes a la soberanía y la autodeterminación. Además era la primera vez que Batasuna (y las diferentes formaciones bajo las que se había presentado) había quedado ilegalizada sin poder concurrir a dichos comicios. En esta situación, sus integrantes pidieron el voto nulo<sup>45</sup>

El PNV obtuvo el mismo porcentaje de voto que cuando se presentaba en coalición con EA, incrementando además en uno sus escaños respecto de los comicios anteriores (pasando de 29 a 30 escaños). Por su parte EA fue uno de los grandes perdedores, con el cuatro por ciento del voto, tan sólo obtuvo un escaño. Aralar, la única formación que se presentaba por la izquierda abertzale, consiguió cuatro escaños, un incremento importante respecto a los comicios anteriores. Aunque también indicaba que no había sido capaz de recoger los votos del electorado abertzale partidario de Batasuna y sus herederos. A este respecto hay que decir que el voto nulo aumentó prácticamente ocho puntos porcentuales. En cuanto a las formaciones no nacionalistas, el PSE obtuvo mejores resultados que en los comicios autonómicos anteriores, aunque peores que en las legislativas del 2008. Consiguió 25 escaños, cinco menos que los obtenidos por el PNV, al que había superado en las legislativas. Por su parte, el PP empeoró ligeramente sus resultados, perdiendo dos escaños respecto al 2005. A pesar de haber sido el vencedor, el PNV necesitaba el apoyo del PSE para formar gobierno (con los hipotéticos votos

---

<sup>44</sup> En septiembre de 2006 la coalición electoral PNV-EA se rompía después de que los socios de EA anunciaran que concurrirían en solitario a las elecciones locales del 2007, aún así ambos socios decidieron preservar el Gobierno autonómico, que se mantuvo hasta el final de la legislatura (“PNV y EA tratan de que su ruptura electoral no afecte al Gobierno vasco”, *El País*, 16 de septiembre del 2006).

<sup>45</sup> “La izquierda abertzale pide el voto nulo”, *El País*, 13 de febrero de 2009.

de EA, Aralar y EB no le era suficiente a no ser que alguna de las otras formaciones de abstuviera), pero el PSE, que había acercado posturas al PP en esta Comunidad Autónoma, y a pesar de haber obtenido peores resultados que el PNV, logró formar gobierno en solitario con el apoyo externo del PP. Era la primera vez que en el PNV no estaba en el ejecutivo vasco, siendo además la primera vez que la Comunidad Autónoma tenía un gobierno no nacionalista.

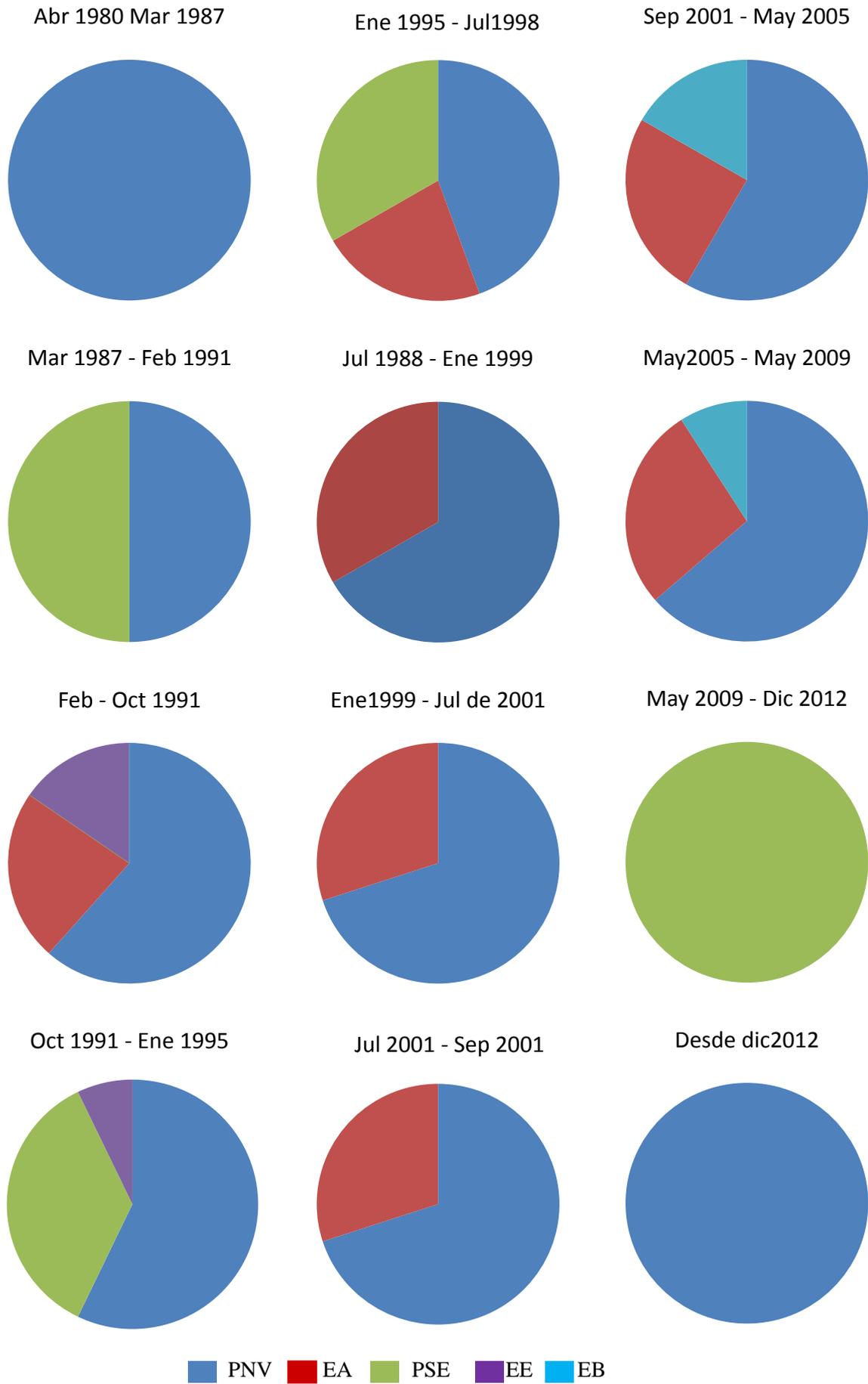
La IX legislatura estuvo marcada por la crisis económica que atravesaba el país y las medidas tomadas por el Gobierno central, ocupado por el PP, que habían hecho que la popularidad del acuerdo entre el PSE y el PP descendiese aún más<sup>46</sup>. Además, fruto del enfrentamiento entre ambos partidos por las políticas del gobierno central, el PSE acabó perdiendo el apoyo del PP a nivel autonómico. Otro hecho que marcó la legislatura fue el abandono definitivo de la lucha armada por parte de ETA. A pesar de que esto no le sirvió al PSE para aumentar su popularidad, fue un hecho que marcaría las siguientes elecciones, no sólo porque se celebrarían en ausencia de violencia, sino por las fuerzas que concurrirían a las mismas. La nueva coalición EH-Bildu, entró con fuerza (algo menor que la predicha por las encuestas) en la escena política vasca. Obtuvo los mejores resultados de la izquierda abertzale, logrando el 25 por ciento del voto y 21 escaños. Por su parte el PNV, en posiciones mucho más moderadas y con Iñigo Urkullu como cabeza de lista, obtuvo peores resultados que en las elecciones del 2009, pero superó a EH-Bildu, obteniendo un 35 por ciento del voto y 27 escaños. En cuanto a las fuerzas no nacionalistas, podemos decir que éstas fueron las grandes perdedoras, en especial el PSE que perdió 9 escaños. El PP también perdió 3 escaños, e Izquierda Unida que se presentaba dividida (Ezker Batua y Ezker Anintza) no logró representación parlamentaria alguna. Con este reparto de escaños y a pesar de que entre los seguidores del PNV se oyeron voces que pedían un acuerdo PNV-EH-Bildu para formar gobierno, Urkullu, a la vista de los resultados electorales decidió formar gobierno en solitario, aunque fuese en minoría. El 12 de diciembre del 2012 salía elegido lehendakari con tan sólo los 27 votos de su partido, gracias a la abstención de PSE y PP. Por su parte, EH-Bildu voto a favor de su candidata, Laura Mintegui

---

<sup>46</sup> En la encuesta pre electoral del Centro de Investigaciones Sociológicas, se puede ver que el 30.4 de los encuestados prefería una coalición PNV-PSE, mientras que sólo el 6.9 eligió la de PSE-PP.

El PP y el PSOE era claros oponentes a nivel estatal, y desde determinados sectores se vio con recelo este pacto de gobierno al habían llegado en la CAV. Además la política de recortes llevada a cabo por el gobierno central del PP actuó en claro detrimento de dicho pacto.

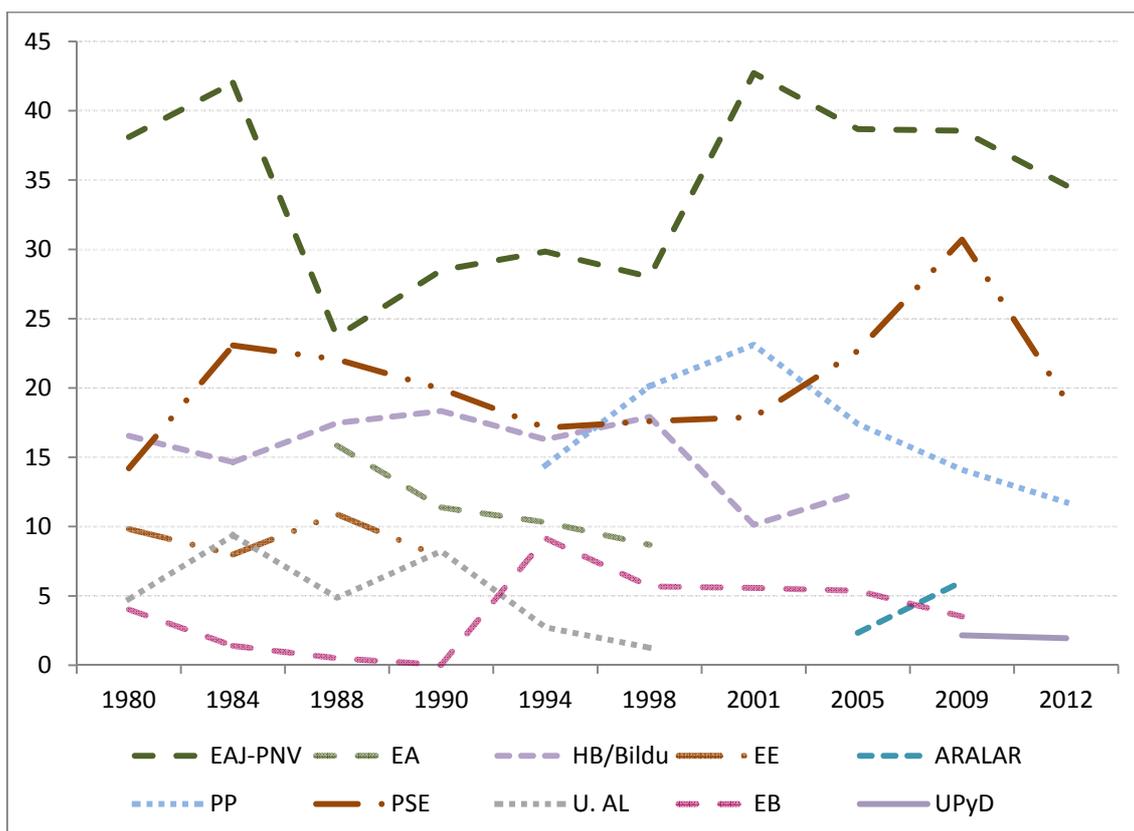
**Gráfico 1: Ejecutivos vascos 1980-2012**



## Cambios en el sistema de partidos, trasferencias y volatilidad del sistema

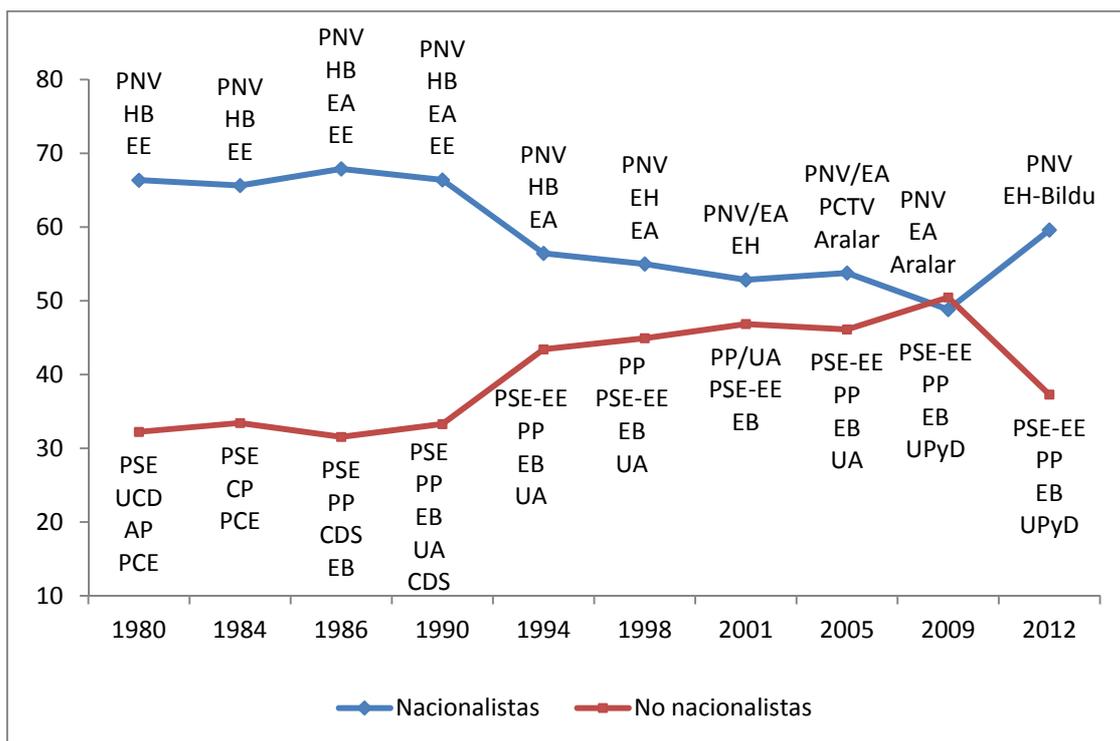
A pesar de que en el apartado anterior ya ha quedado más o menos dibujado cómo es el sistema de partidos en la CAV y qué cambios ha ido experimentado, en esta sección se va a analizar un poco más en detalle.

Gráfico 1: Evolución del sistema de partidos



Como se ha podido ver al analizar los resultados electorales, el sistema de partidos de la CAV podría ser catalogado en sus inicios como de pluralismo polarizado. Encontramos un número elevado de partidos, con una gran distancia ideológica entre los extremos –ocupados por norma general por AP/PP y HB/Batasuna- tanto en el cleavage ideológico como en el nacionalista; con una fuerza anti-sistema que consigue amplia representación política, y un partido dominante, que consigue formar gobierno en todas las legislaturas, menos en la del 2009, aunque sea en minoría. Además, se trata de un sistema en que el voto nacionalista es claramente predominante, al menos hasta mediados de los noventa, en que los porcentajes obtenidos por los bloques nacionalista y no nacionalista se equiparan. Esto cambia en 2009, en que la opción no nacionalista resulta vencedora (recordar que Batasuna no se pudo presentar), situación que se vuelve a invertir en 2012, cuando la opción nacionalista vuelve a conseguir más del 60 por ciento de los votos (gráfico 2).

Gráfico 2: Porcentaje de voto nacionalista y no nacionalista 1980-2012



Si analizamos cómo ha sido la volatilidad en estas elecciones (tabla 2), vemos que la volatilidad total (VT) se mantiene en niveles relativamente altos, sobre todo hasta 1994, por lo que podríamos decir que hasta mediados de los noventa el sistema no se encontraba totalmente consolidado (ver Ocaña y Oñate, 1999:239)<sup>47</sup>. En cuanto a cuáles podrían ser los cleavages dominantes, si observamos la volatilidad intra (VIB) y entre bloques (VB), vemos que exceptuando las elecciones de 1994, en las que EE –un partido hasta entonces nacionalista- se presentó fusionado con el PSE –formación no nacionalista-, y las del 2012, en las que concurrió la “nueva” formación de la izquierda abertzale EH-Bildu, el traspaso de votos entre el bloque nacionalista y el no nacionalista es muy reducido. Si lo comparamos con lo que ocurre entre los bloques izquierda y derecha, aunque la movilidad entre ambos es también reducida, sí que podemos hablar de un predominio de la dimensión nacionalista sobre la ideológica. Por último, si comparamos la VIB de nacionalistas y no nacionalistas, vemos cómo no hay una pauta definida, ya que dependiendo del año es mayor en uno u otro bloque, algo que se puede explicar por las distintas escisiones y reagrupaciones que han experimentado las distintas formaciones en los comicios analizados.

<sup>47</sup> Justo es en este año cuando EE se presenta ya formando parte de la agrupación PSE-EE

Tabla 2: Índices de volatilidad total, inter bloques e intra bloques.

	80/84	84/86	86/90	90/94	94/98	98/01	01/05	05/09	09/12
TOTAL	16,1	24,8	11,2	15,1	8,1	8,0	9,7	10,2	12,8
<b>Interbloques</b>									
Izquierda/ derecha	1,3	3,9	2,9	6,0	1,1	7,7	9,3	2,3	7,8
Nacionalista/ No nacionalista	1,0	2,1	1,6	10,0	1,5	2,0	0,8	4,6	12,0
<b>Intrabloques</b>									
Nacionalista	3,8	19,9	6,6	2,2	2,5	6,9	4,4	3,6	4,7
No nacionalista	12,2	4,8	4,6	12,9	5,6	1,1	5,4	6,6	8,0

### Bases electorales de los partidos nacionalistas

Hasta ahora hemos visto todos los cambios por los que ha ido pasando el sistema de partidos vasco, cómo ha sido la volatilidad entre las distintas elecciones autonómicas, qué cleavages son los que han predominado. Ahora, para finalizar, se estudiará cómo son las bases electorales de los principales partidos de la CAV, prestando una especial atención a los partidos nacionalistas. Para ello, partiendo de las encuestas electorales ofrecidas por el CIS<sup>48</sup>, se escogen tres momentos en el tiempo que se consideran significativos sobre la base de lo visto en los apartados anteriores: 1998 (antes del giro soberanista del PNV), 2001 (después de dicho giro), y 2012 (con la vuelta a posiciones moderadas del PNV y la aparición de EH-Bildu)<sup>49</sup>. En cada uno de estos tres momentos se ha construido un modelo multinomial que permita ver el efecto que tienen una serie de variables a la hora de estimar la probabilidad de voto a cada uno de los partidos<sup>50</sup>. Aunque en este caso se ha querido dar un predominio a los factores identitarios y sociodemográficos, también se han tenido en cuenta cuestiones contextuales que permitan medir hasta qué punto los encuestados estaban contentos con la labor del PNV bien en el gobierno autonómico, bien en la oposición, como variables control<sup>51</sup>.

<sup>48</sup> En 1998 y 2001 se trabaja con las encuestas preelectorales (ES2304 y ES2414), por ser las únicas que introducen valoraciones contextuales. En el 2012 la encuesta era panel (MD7712).

<sup>49</sup> La elección de estas fechas ha estado en parte condicionada por la disponibilidad de datos.

<sup>50</sup> En los análisis se han considerado sólo las cuatro opciones mayoritarias: PNV, EH, PSE\_EE y PP, ya que para las otras opciones la muestra era insuficiente.

<sup>51</sup> Esta decisión, que puede parecer cuestionable a nivel metodológico, viene condicionada una vez más por la disponibilidad de datos. Para las elecciones de 1998 y 2001 no había preguntas referentes a las labores de gobierno (ocupado por el PNV) por lo que se ha utilizado las dos únicas preguntas que podrían reflejar de alguna forma el contento o descontento con la gestión realizada. En este caso ambas preguntas pedían al encuestado que valorase la situación económica con respecto a la que existía cuatro años atrás. En el 2012, se ha optado por la pregunta en la que se pedía la valoración del PNV en la oposición. En este caso no se ha elegido las que hacían referencia a las labores de gobierno, ya que todos los análisis giran en torno al PNV, por lo que se ha considerado que, a pesar de que no hubiera estado en el gobierno autonómico, lo relevante seguía siendo el contento o descontento con la actuación de dicha formación.

En cuanto a los factores actitudinales se han tenido en cuenta la autoubicación en la escala nacionalista y en el eje izquierda derecha. Respecto a las variables sociodemográficas, después de comprobar que el estatus socioeconómico no tenía efectos y tan sólo introducía ruido en el modelo, se han dejado la edad, el género, el nivel de estudios, la religiosidad y el conocimiento del euskera como variables independientes<sup>52</sup>. Otra variable que se tuvo en cuenta en los primeros análisis exploratorios, pero que luego hubo que descartar por las distorsiones que implicaba, fue la preferencia por un modelo territorial u otro. La tabla 3 muestra hasta qué punto el ser votante de uno u otro partido podría estar determinado por la preferencia por un modelo u otro.

Tabla 3: Preferencias sobre organización territorial en función del voto <sup>a</sup>

	1998				2001				2012			
	PNV	EH	PSE EE	PP	PNV EA	EH	PSE EE	PPU A	PNV	EH- Bildu	PSE EE	PP
Estado unitario	0	0	5	16	0	0	6	12	3	2	5	12
	-4,3	-2,9	1,2	9,4	-5,0	-1,4	2,2	7,2	-2,8	-2,0	0,1	8,5
Menores competencias									0	0	8	11
									-3,8	-2,8	2,2	8,5
Estado autonómico actual	81	4	70	60	121	3	112	100	99	12	147	47
	-2,8	-9,7	8,4	8,6	-13,0	-6,8	10,2	11,2	-4,3	-11,3	13,5	6,4
Mayores competencias	<b>170</b>	25	50	21	<b>310</b>	2	53	24	<b>192</b>	42	49	3
	<b>7,1</b>	-8,0	2,1	-2,3	<b>6,4</b>	-7,4	-0,7	-4,0	<b>9,9</b>	-6,0	-2,2	-4,9
Autodetermina ción	148	<b>211</b>	5	4	<b>331</b>	<b>108</b>	2	0	131	<b>226</b>	7	1
	-2,9	<b>16,8</b>	-9,6	-8,3	<b>7,7</b>	<b>14,3</b>	-9,8	-8,8	-3,3	<b>17,9</b>	-11,5	-6,5

<sup>a</sup> Los datos en cursiva representan los residuos tñfiados corregidos. En 2012 cambian las categorías de respuesta.

Los votantes del PNV son por lo general mucho más moderados que los votantes de la izquierda abertzale en lo que respecta a cuestiones de autogobierno, aunque en 2001, después de que el PNV acercase posturas a este respecto con Herri Batasuna, el votante del PNV también cambia, y se muestra más partidario de el País Vasco como estado independiente, superando incluso la categoría que les define en los otros dos procesos electorales, una CA con mayores competencias. Si pasamos ahora a analizar los modelos que describíamos anteriormente (Tabla 4), lo primero que vemos es que los factores analizados se mantienen más o menos constantes

<sup>52</sup> Lamentablemente la pregunta referente al euskera sólo aparece a partir del 2005, por lo que sólo se ha podido tener en cuenta en las últimas elecciones.

en el tiempo, por lo que, a falta de un análisis más en profundidad, esto parece indicar que las bases electorales de los partidos analizados se mantienen relativamente estables en el tiempo.

En cuanto a qué es lo que define a cada una de estas bases, en el caso del votante de la izquierda abertzale frente al votante del PNV, las diferencias se dan sobre todo en la escala ideológica. Ya que aunque estos votantes se consideran a sí mismos más nacionalistas que los del PNV, las mayores diferencias se observan en la escala ideológica, algo que parece lógico sobre todo si tenemos en cuenta que el PNV ocuparía posiciones de centro derecha en dicha escala. En cuanto a otras variables actitudinales, pero ya no de carácter político, son personas que se definen a sí mismos como no creyentes o ateos, frente a los votantes del PNV, donde la probabilidad de ser católico es mucho mayor. En cuanto a las variables propiamente sociodemográficas, no parece haber diferencias entre ambos grupos, aunque sí las hay en lo relativo al conocimiento del euskera. Un mayor conocimiento de esta lengua incrementa las probabilidades de votar a la izquierda abertzale (al menos en el 2012, año para el que existen datos).

En cuanto a los votantes del PNV, se sitúan en posiciones de la escala nacionalista inferiores a los de la izquierda abertzale, pero muy por encima de las que ocupan los votantes de los partidos no nacionalistas. En lo referente a la cleavage ideológico, ocuparían una posición intermedia entre los votantes del PSE, significativamente más a la izquierda, y los del PP, situados más a la derecha. En cambio, en este caso, la religiosidad no parece que a día de hoy aumente la probabilidad de votar al PNV con respecto a estas otras dos formaciones. Esto es algo que ha cambiado, ya que si nos fijamos en los resultados, en 1998 sí que resultaba determinante a la hora de votar por el PSE frente al PNV (disminuía la probabilidad de votar por el primero). En lo relativo a las cuestiones sociodemográficas éstas tampoco parecen resultar determinantes, salvo el caso de la edad, que parece aumentar la probabilidad de votar por el PSE frente al PNV de forma significativa en todos los momentos analizados. Por último, hay que mencionar que el conocimiento del euskera, aunque se presuponía que iba a ser un factor crucial, tan sólo ha resultado significativo a la hora de diferenciar entre los votantes del PNV y los de la izquierda abertzale.

Tabla 4: Modelos de voto en 1998, 2001 y 2012<sup>a</sup>

	1998		2001		2012	
<b>HB/EH</b>						
	6,091***	(1,379)	1,778	(1,339)	4,287***	(1,037)
S. Política	-0,095	(0,264)	0,163	(0,210)		
S. Económica	-0,336	(0,256)	-0,776***	(0,212)		
PNV oposición					-1,200***	(0,189)
Euskera					0,301**	(0,088)
Nacionalismo	0,058	(0,087)	0,314***	(0,088)	0,166*	(0,070)
Ideología	-1,127***	(0,121)	-0,728***	(0,105)	-1,084***	(0,111)
Genero	0,012	(0,320)	-0,294	(0,306)	0,091	(0,265)
Edad	0,010	(0,012)	-0,003	(0,011)	0,022*	(0,011)
Sin estudios			-1,239***	(0,335)		
Primaria	-0,057	(0,490)	-2,168***	(0,486)	0,977*	(0,408)
Secundaria/FP	-0,060	(0,401)	-2,533***	(0,692)	0,744*	(0,334)
Católico no practicante	-2,706***	(0,445)	0,000		-1,853***	(0,324)
Practicante ocasional	-3,425***	(0,495)			-1,579***	(0,404)
Practicante	-3,881***	(0,639)	0,525	(0,442)	-4,167***	(0,873)
Otra religión	-2,658	(1,625)	0,524	(0,367)	-0,315	(0,961)
<b>PSE-EE</b>						
	5,970***	(1,490)	8,244***	(1,171)	9,435***	(1,158)
S. Política	-0,574*	(0,272)	-0,303	(0,187)		
S. Económica	0,635*	(0,278)	-0,864***	(0,204)		
PNV oposición					-1,209***	(0,203)
Euskera					-0,076	(0,101)
Nacionalismo	-0,910***	(0,095)	-0,885***	(0,074)	-1,767***	(0,077)
Ideología	-0,678***	(0,136)	-0,463***	(0,098)	-0,624*	(0,119)
Genero	0,758*	(0,343)	-0,040	(0,275)	0,055	(0,283)
Edad	0,027*	(0,013)	0,024*	(0,010)	0,012*	(0,011)
Sin estudios	-0,766	(1,053)	0,780	(0,410)	1,790	(1,203)
Primaria	0,064	(0,570)	0,526	(0,442)	0,977*	(0,435)
Secundaria/FP	-0,552	(0,549)	0,006	(0,522)	0,744*	(0,386)
Católico no practicante	-2,045**	(0,738)			-0,350	(0,359)
Practicante ocasional	-1,799*	(0,747)	-0,984	(0,860)	-0,609	(0,432)
Practicante	-2,095**	(0,802)	-0,726	(0,393)	-1,083	(0,556)
Otra religión	-1,621	(1,583)	-0,686	(0,355)	-2,258	(0,215)

PP						
	-0,185	(2,159)	3,060*	(1,370)	1,678	(2,201)
S. Política	-0,009	(0,377)	-0,329	(0,221)		
S. Económica	0,200	(0,357)	-0,595*	(0,243)		
PNV oposición					-1,428***	(0,350)
Euskera					-0,348	(0,196)
Nacionalismo	-1,123***	(0,139)	-1,059***	(0,088)	-0,888***	(0,127)
Ideología	0,984***	(0,197)	0,779***	(0,117)	1,182***	(0,246)
Genero	0,254	(0,460)	-0,117	(0,327)	-0,786	(0,501)
Edad	-0,041*	(0,019)	-0,001	(0,012)	-0,003	(0,019)
Sin estudios	0,152	(1,483)	0,785	(0,563)	-0,434	(1,460)
Primaria	0,241	(0,751)	1,242*	(0,584)	-1,192	(0,794)
Secundaria/FP	0,313	(0,695)	0,234	(0,666)	-0,940	(0,728)
Católico no practicante	-0,270	(1,199)	0,000		1,494	(0,868)
Practicante ocasional	-0,201	(1,198)	-0,860	(1,071)	1,404	(0,907)
Practicante	0,162	(1,245)	-1,035*	(0,435)	1,812	(0,981)
Otra religión	-0,595	(2,503)	-0,832*	(0,410)		

<sup>a</sup> Los datos reflejan los coeficientes de regresión. Entre paréntesis figuran los errores típicos (ET) asociados, cuando estos son tan grandes que invalidan el resultado se omiten los coeficientes. \*\*\* p<0.001; \*\*p<0.01; \*p<0.5

La categoría de referencia de la variable dependiente es “votante del PNV”.

## Conclusiones

En este paper hemos visto cómo el sistema de partidos del País Vasco, aunque ha mantenido unas constantes, ha ido experimentando importantes cambios, sobre todo por la entrada y salida de distintos partidos, y por la fusión y escisión de los que han permanecido. No obstante, ésta no es la única característica que lo hace un caso especial; lo que lo convierte en un caso aún más singular es el hecho de que, a excepción del año 2009, el PNV haya sido siempre el partido que ha ocupado, la lehendakaritzza sin haber tenido nunca la mayoría absoluta, y en muchos casos sin ni siquiera haber contado con la mayoría necesaria para poder formar gobierno por sí solo. Además, en cuanto a las distintas fuerzas que compiten en la arena política en el País Vasco los dos cleavages, el nacionalista y el ideológico se cruzan. Y aunque el primero resulta predominante, el segundo también juega un papel importante a la hora de decidir el voto.

En lo relativo a las dos fuerzas nacionalistas analizadas, hemos comprobado que éstas no sólo se distinguen en materia ideológica, sino que en la fractura centro periferia también muestran diferencias, aunque en algunos momentos, coincidiendo con cambios en los postulados de los partidos, éstas se han reducido ligeramente. En general podemos decir, que el votante del PNV es más moderado que el votante de la izquierda abertzale, sobre todo en las cuestiones relativas a la soberanía y el derecho a la autodeterminación.

## Bibliografía

- Carr, Raymond y Juan Pablo Fusi Aizpurua. 1979. *Spain: Dictatorship to Democracy*, Londres: Allen & Unwin
- Clark, Robert P. 1984. *The Basque insurgents: ETA, 1952-1980*, The University of Wisconsin Press, Wisconsin.
- Corcuera Javier, 1979. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, Siglo XXI, Madrid.
- Della Porta, Donatella y Liborio Mattina. 1986. “Ciclos políticos y movilización étnica: el caso vasco”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 35: 123-148.
- Douglass William A. and Joseba Zulaika. 1990.” On the Interpretation of Terrorist Violence: ETA and the Basque Political Process”, *Comparative Studies in Society and History*, 32 (2): 238-257.
- Fernández Soldevilla, Gaizka y Raúl López Romo. 2012. *Sangre, votos, manifestaciones:: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*, Madrid: Tecnos.
- Garmendia, José María. 1979. *Historia de ETA*, L. Haramburu, San Sebastián. Pág. 14.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Historia de ETA*. San Sebastian: R & B ediciones.
- Granja Sáinz, José Luis de la. 1995. *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Tecnos, Madrid.
- Jáuregui Bereciartu, Gurutz, 2006. “ETA: Orígenes y evolución ideológica y política” en Elorza Antonio (coord.) (2000): *La Historia de ETA*. Temas de hoy. Historia, Madrid. Pág. 173-273.
- Jiménez, Rafael y Saiz, Alejandro. 1992. *Instituciones y partidos políticos en la Comunidad Autónoma del País Vasco: 1986-1991*. Working Paper n.53. Barcelona
- Letamendía Belzunce, Francisco. 1994. *Historia del nacionalismo vasco y de ETA: ETA en el franquismo. Tomo I. (1951-1976)*, R&B Ediciones, San Sebastián.
- Llera Ramo, Francisco José (1981). “Caracterización sociopolítica del sistema de partidos de la comunidad autónoma vasca y Navarra”. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). Núm. 20. Marzo-Abril 1981. pp. 61-86
- Ocaña Francisco A. y Oñate Pablo. 1999. “Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 86 pp. 223-245
- Sánchez-Cuenca, Ignacio. 2001. *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- \_\_\_\_\_. 2009. “Analyzing temporal variation in the lethality of ETA”. *Revista Internacional de Sociología*, Vol 63(3): 609-629.

\_\_\_\_\_ 2010. "The persistence of nationalist terrorism: the case of ETA", en Kleja Mulaj (ed.), *Violent non-state actors in world politics*, pp.69-93. London : Hurst & Company.